

## PROTOCOLO DE ACUERDO DE PADRES Y APODERADOS

### FRENTE A JUNTAS Y FIESTAS DE NUESTROS HIJOS

#### COLEGIO LA CRUZ

**Mediante este protocolo, los apoderados del Colegio procuraremos que nuestros hijos puedan socializar sanamente en los horarios y condiciones acordes con su edad, partiendo de la base de que todos queremos lo mejor para ellos y, por tanto, nos comprometemos a cuidar a nuestros hijos y a sus compañeros, colaborando entre todos para resguardar su integridad y seguridad, trabajando juntos y alineados en esta tarea.**

#### **1. HORARIOS.**

Buscamos que las juntas o fiestas comiencen y terminen más temprano para resguardar el respectivo descanso de los niños y padres. Para esto procuraremos que estas actividades no se extiendan más allá de los siguientes horarios sugeridos:

- a) 7° Básico: Hasta las 00:30 horas
- b) 8° Básico: Hasta las 1:00 horas
- c) I y II Medio: Entre 1:30 - 2:00 horas
- d) III y IV Medio: hasta las 2:30 horas

#### **2. TOLERANCIA CERO FRENTE AL CONSUMO DE ALCOHOL.**

Si nuestro hijo organiza una junta/previa/fiesta en nuestra casa, participar en la organización, **estar siempre presentes** durante el transcurso de ésta y no permitir la presencia de alcohol porque su consumo a esta edad genera daños físicos, emocionales, conductas de riesgo y eventuales responsabilidades legales.

Esto implica, no ofrecerlo por parte de la casa y tampoco permitir que algún invitado lo ingrese para consumir en nuestros hogares.

#### **3. TRANSPORTE NOCTURNO.**

Ir a dejar y a buscar a nuestros hijos a las fiestas o coordinarse con papás que vivan cerca. Procurar evitar la contratación de buses y taxis para su traslado, ya que ello no nos permite resguardar que nuestros hijos lleguen a estos eventos y vuelvan de ellos en las condiciones adecuadas.

Fomentar que los niños vuelvan a dormir a su casa después de las salidas, para poder tener mayor control de la hora y el estado de nuestros hijos al término del evento que asistieron.

#### **4. AVISO OPORTUNO ANTE DIFICULTADES.**

Si alguien ve a nuestros hijos consumiendo alcohol, en estado de ebriedad o participando de una pelea, **aceptamos y agradeceremos** que nos llamen para avisarnos de esta situación. Es vital el

criterio para comunicar al papá de él o los afectados, velar por la seguridad de los niños y evitar en todo momento emitir juicios.

#### **5. CONSEJOS PRÁCTICOS PARA EL DESARROLLO DE UNA JUNTA O FIESTA.**

- a) Apoyarse con otros adultos para supervisar que la junta o fiesta en mi casa transcurra de acuerdo a lo esperado y para tener ayuda para manejar eventuales situaciones complicadas.
- b) Asegurarse que donde se haga la junta o fiesta estén presentes los padres del que invita.
- c) Controlar el ingreso y salida de la junta o fiesta por un adulto, especialmente en el uso del citófono o portones automáticos.
- d) Evitar que los hijos se vayan a medio evento, ya sea a otra fiesta u otro lugar público.
- e) Si su hijo aloja fuera de la casa, confirmarlo con el apoderado en cuya casa dormirá.

#### **6. RAYADO DE CANCHA.**

Buscar tener con nuestros hijos conversaciones claras sobre los valores y principios que verdaderamente los llevarán a tener una vida feliz, resaltando lo importante que es la claridad y voluntad a la hora de tomar sus decisiones.

Traspasarles estos acuerdos, en una conversación franca, clara, abierta y directa, para que sepan bajo qué límites se moverán, pero siempre generando espacios de confianza para que ellos recurran a nosotros si se ven envueltos en una situación complicada.